

OFICINAS

Avenida 3.ª Este, N.º 219

(Calle de la Estación)

Apartado núm. 495

Teléfono núm. 174

EL DIARIO

PERIODICO INDEPENDIENTE

PUBLICACION DE LA MAÑANA

Director y Administrador: OCTAVIO GARCIA**TARIFA**

Suscripción por mes . . . \$ 1.00

> > 6 meses . . . 5.50

> > un año . . . 10.00

Remitidos y anuncios

Precio convencional

Año I.

San José, C. R., sábado 25 de Noviembre de 1911.

Núm. 202

Por la costa Atlántica

Damos por sentado que las esperanzas de prosperidad despertadas al arribo de Mr. Lindo á nuestras playas, de regreso de New York cargado de halagadoras promesas, no se disiparán como risueños celajes barridos por el viento. Tenemos fe en la seriedad de este audaz empresario, que entre nosotros ha demostrado ser uno de los cerebros financieros más vigorosos, y á sus promesas nos atenemos para dar como un hecho la transformación agrícola que habrá de verificarse muy pronto en la zona atlántica.

Y nos alegramos por la fortuna que el país desasarrollará á la sombra de aquella nueva empresa, y por las pingües ganancias que desde ahora deseamos para la Atlantic Fruit Co., y también por el chasco que se haya de llevar la United, que hasta ahora no ha hecho más que extorsionar al país, cual si su mira estuviese puesta, no tanto en realizar una legítima y equitativa explotación, como en ejercer contra nosotros una implacable venganza.

La United Fruit Co. nos ha tratado como á país enemigo y conquistado. Sus procedimientos han sido como para hacernos sentir el peso de su brazo; antes que al engrandecimiento de su negocio, ha atendido á deprimir los nuestros; arruinó á los pequeños comerciantes con el monopolio de los comisariatos, y á los pequeños agricultores con el rechazo de la fruta, y redujo aquella zona en los últimos años á un vasto campo de opresión, donde sólo se escuchaban las quejas de la estrechez contra la injusticia, las rebeldías de la debilidad contra la omnipotencia inclemente de sañudos explotadores.

Labor de venganza ha sido la

de esa Compañía, y encontró un Administrador para la *Costa Rica Division*, que puso todo su empeño en ejercerla lo más rudamente que fuera posible.

Los anteriores habían colaborado con nosotros para el bien del país y para la prosperidad de la *United*, y los negocios de unos y otros se desarrollaban armónicamente, y todo era prosperidad y ventura en aquella rica zona. Después vino la opresión, y con ella el clamor del desencanto y de la ruina.

Por eso el país ha recibido con muestras de indecible júbilo, la noticia traída por Mr. Lindo del establecimiento muy próximo en nuestro suelo de la Atlantic Fruit Co., y ve en esta nueva Compañía un aliado, con el cual podrá concurrir, sin temor de ser sacrificado por voluntariedades injustificables, á la labor fecunda del trabajo.

Que sea, pues, cuanto antes; que se le allanen á esta Compañía cualesquiera tropiezos que pudieran salirle al paso para su franca entrada á nuestro suelo; que por acuerdo unánime nos juntemos todos para darle las facilidades que requiera su establecimiento, y que sean conformes con la conveniencia común. Ella necesita indudablemente, para sus comienzos, recibir de los costarricenses el más decidido apoyo, y de seguro que no habrá nadie en el país que se lo niegue.

Y si la Atlantic Fruit Co. procede como Mr. Lindo ha manifestado á la Prensa nacional, su prosperidad está asegurada por la simpatía del país entero, que agrupará al rededor de la nueva empresa todas las actividades hoy desanimadas, y todos los recursos productores de la población y del suelo.

guerrillas. El hambre sucede á la abundancia en esas repúblicas favorecidas por grandes riquezas naturales. Las instituciones cívicas no pueden desarrollarse, porque las revoluciones se suceden casi incesantemente; las finanzas del gobierno están siempre lamentablemente confusas, y las autoridades no tienen influjo alguno. Tal es la suerte de algunas de las repúblicas centroamericanas.

Y, sin embargo, cuentan con inmensas riquezas naturales, y bastaría un período de paz relativamente corto para hacer que retornaran á la prosperidad. Sin embargo, esa paz tan deseada ha sido muy difícil de conseguir, porque, aventureros sin escrúpulo y llenos de ambiciones, al incitar á una revolución en determinado país, provocan movimientos armados en las naciones vecinas.

Este párrafo merece algunas anotaciones más francas que las que le hizo «El Imparcial.»

La ocupación de revolucionario no se convierte en profesión en Centro América, ni en ninguno de los pueblos latino-americanos, cuando los caudillos revolucionarios no cuentan con más apoyo que sus propios recursos, y la opinión de su país de origen. Prueba: las revoluciones de Nicaragua y de Honduras, acaudilladas por los generales Juan J. Estrada y Manuel Bonilla, no sólo no hubieran tenido éxito, sino que ni siquiera habrían estallado, si no hubieran contado, para realizarlas, con el dinero americano, las armas americanas y los filibusteros americanos con que derribaron del poder al Presidente Zelaya y al Presidente Madriz, en Nicaragua, y al Presidente Dávila en Honduras.

Suprimido el apoyo americano que esos dos malos centroamericanos recibieron de los Estados Unidos, en armas, en hombres y en dinero, quedan suprimidas esas revoluciones.— La mejor prueba de que esos pueblos no son, por naturaleza ó por hábito, pueblos «convulsos», como se dice ahora, es que esas revoluciones sólo fueron posibles hasta el momento en que las apoyó el pueblo de los Estados Unidos, y que El Salvador, Guatemala y Costa Rica se mantienen en paz, porque no se han enviado hasta hoy, contra sus gobiernos, expediciones armadas en los Estados Unidos.

Permita el Presidente Taft la organización de una expedición americana contra el gobierno de Guatemala, y explique después, en otro gran discurso, por qué Guatemala ha entrado, después de ella, en la degradante categoría de los pueblos «convulsos». Pero no lo permitirá: ¿para qué?; si la intervención financiera ha entrado ya en Guatemala silenciosamente, por la puerta falsa de la imposición persuasiva, y hay ya colonización americana, «trust» minero americano que abarca todo el país y se está contratando ahora un empréstito americano. La intervención financiera viene lógicamente después de la intervención filibustera, pero como la financiera ya existe en Guatemala, la filibustera es ya innecesaria.

México también, después de treinta años de paz, formará en las filas

de los pueblos «convulsos», si los Estados Unidos continúan apoyando sus movimientos revolucionarios.

Conque, la verdad es que las «convulsiones» nos vienen de fuera; todo es que el gran pueblo americano lance sus hordas filibusteras sobre nosotros, ó que los millonarios de Wall Street abran la bolsa á los caudillos latinos, para que experimenten ataques convulsivos México y Centro América.

¿Cómo no ve el Presidente Taft, que los únicos pueblos «convulsos» de la América hispana, son los que «convulsan» los ciudadanos norteamericanos, soldados de fortuna ó capitalistas? México, Nicaragua y Honduras.

El Salvador goza de una salud perfecta porque no tiene costas en el Atlántico, de codicia para los «trust» bananeros americanos.

Costa Rica está en paz hace muchos años, y pasará sin convulsiones á ser norte-americana, como resultado de la expansión yanqui en el territorio que ocupa, adyacente al Canal.

Insinúa el Presidente Taft que es conveniente la intervención financiera en Honduras y Nicaragua, á estilo de la de Santo Domingo para «mejorar» la situación de esas repúblicas centroamericanas.

¡Oh inmenso poder del dólar! Las intervenciones del capital norteamericano en apoyo de los caudillos centroamericanos, sin prestigio, sirve para «empeorar» la condición de aquellas pequeñas repúblicas, porque las ensangrientan y empobrecen; pero la intervención financiera del gobierno de Washington, para garantizar el pago de los empréstitos forzosos, sirve luego para «mejorar» lo empeorado, aunque no sea en beneficio de esos pueblos, sino de los capitalistas americanos, porque con ella mejoran, sin duda, los intereses americanos radicados en Centro América, aunque empeoren la soberanía de los pueblos y el porvenir de la raza latina en el Continente.

Las anotaciones precedentes al discurso de Mr. Taft, se fundan en hechos históricos de notoriedad mundial, que no hay necesidad de comprobar.

Confieso que no las habría hecho tan francamente si pensara en ejercer la profesión de caudillo revolucionario en México ó en Centro América, si fuera redactor de «El Imparcial» ó, por lo menos, Encargado de Negocios de cualquiera de esas repúblicas hermanas de Centro América.

RICARDO CONTRERAS

Declaraciones del Presidente Taft sobre la política de su gobierno en Centro América

Comentarios de un patriota

En un gran discurso pronunciado en el Estado de California, el Presidente de los Estados Unidos dijo:

«Hay países en donde la ocupación de revolucionario se ha convertido en

una verdadera profesión, y los «infeles» habitantes de tales naciones no tienen tiempo de dedicarse á labores pacíficas, y en defensa propia se ven obligados á tomar parte en las

Folleto contra Cabrera

San José, Nov. 24 de 1911.

Señor don

RAUL AGÜERO

Señor:

Agradezco á Ud. el envío del folleto «El Licenciado Estrada Cabrera y Guatemala».

Lo he leído con detenimiento y me complazco al ver su valor y el desinterés que aun de la vida demuestra

Relojería Suiza

A. CHAPATTE

Relojes, Joyas, Alhajas de todas clases, etc., etc.
SURTIDO COMPLETO Y SIEMPRE RENOVADO.

PRECIOS MUY BARATOS

Ud., al atacar en forma tan mordaz y satírica á un hombre que no respeta fronteras para deshacerse de sus enemigos.

Yo fui también, en un tiempo, de los que denunciaron parte de los múltiples crímenes que aun en señoras indefensas y niños inocentes, comete á diario ese sanguinario rapaz Cacique, que para gloria de Baco y desgracia de C. A. no ha encontrado la bendita mano que le haga la caricia que él á miles ha prodigado.

Hoy, don Raúl, después de lo que ocurrió á Barillas en México y por poquito á don Rafael Madriñán en esta mi tierra, tengo miedo de escribir aun bajo el seudónimo, y como compatriota suyo me creo en el deber de aconsejarle desista de sus ataques, para garantía de su persona, y evitarse que mañana le salga en defensa de este vulgar tiranuelo, uno de tantos peones de pluma de los que él manda con dinero á recorrer C. A.... únicos defensores éstos, capaces de escribir desfigurando un tanto la verdad de tan negra y conocida historia, y ansiosos de ocultar sus hoy maquiavélicas intenciones para con estos países hermanos de la muy desgraciada Guatemala.

Sus cargos, por más que modestamente los llame «Perfil Biográfico», me recuerdan en mucho, á los que en igual forma hacía Víctor Hugo á «Napoleón el Pequeño» y que tanta malignidad encerraban.

Francisco María Arouete cambió de nombre, adoptó el de Voltaire, después de haber escrito contra Luis XIV algo tan terrible como lo suyo contra el implacable Cabrera. No se verá Ud. precisado á hacer lo mismo mañana, *por espíritu de conservación?* Dios no lo quiera así y cuide de Ud. por muchos años para que su envidiable y valerosa pluma siga fustigando á los tiranos en bien de las libertades, del sueño tranquilo de Guttemberg, honor del periodismo y gloria de la indulgente Costa Rica.

De Ud. S S.,

GIL DEL SOL

A SONOROS ECOS

oidos sordos

Este es el resultado de siempre, mientras las necesidades nos sitian cada día más.

Dotada la naturaleza humana de inteligencia y sensibilidad, toma conocimiento de todo lo que le rodea y siente los efectos de los fenómenos que se suceden.

El mayor ó menor grado de capacidad que cada individuo tenga, ayuda en mucho á su bienestar y felicidad, ó á su intranquilidad y miseria.

En consecuencia, el hombre necesita ambientes que le enseñen buenas costumbres, y conocimientos que iustren su capacidad á fin de que sus deliberaciones sean más acertadas para el buen éxito de sus actos.

De aquí se origina la imperiosa necesidad de que los gobiernos de cada país formen centros de enseñanza donde la juventud pueda acopiar principios y reglas de moralidad y suficientes conocimientos que le proporcionen una vida libre de sacrificios é incomodidades, conservando la buena armonía con sus semejantes.

Mas en Costa Rica desgraciadamente los hechos prácticos son por lo regular contradictorios á los fines deseados. De donde se deriva que se carece de todo lo anteriormente expuesto.

Hay que confesar que el indiferentismo de los gobiernos, por una parte, y por otra, el abandono y falta de rudimentarios conocimientos de los propietarios de terrenos, influyen en el desprecio con que se mira la prodigiosa y exuberante vegetación con que la Naturaleza ha privilegiado á C. R. Son muy pocos los que aprovechan sus zonas para sembrarlas de cultivos adecuados á sus tierras y climas; son inmensos los pastales de varias clases que se pierden, pudiendo servir para la cría y engorde de distintas especies de animales que constituirían positivas riquezas.

Como testimonio irrefutable de las responsabilidades apuntadas acerca de todas las decadencias que azotan hoy á los habitantes de C. R., se citan los casos siguientes:

1º--Muchas personas recordaran, porque lo vieron y palparon, que los ríos, quebradas y acequias eran caudalosos en sus corrientes, hace poco más ó menos 25 años, y que hoy parecen hilos de agua que intermitentemente se deslizan por sus cauces. Esta desaparición de sus aguas reconoce por causa principal la extinción hecha á cuchillo y fuego de los breñales cuajados de plantas que cubrían sus márgenes.

2º--También recordarán que en

los cercados é interior de los solares abundaban los árboles frutales cuyas cosechas satisfacían el gusto, tanto del acaudalado como del proletario, y sobraban hasta para alimentar muchos animales.

Hoy que por capricho irreflexivo de sus dueños han destruído sus plantaciones, se exhibe el ejemplo escandaloso y ridículo de pedir precios fabulosos por las frutas que se consiguen escasamente.

Estos hechos antieconómicos y absurdos, los excusan algunos propietarios manifestando: que sufren en sus propiedades por robárselas el público. Excusa insulsa, hija de la tacañería y el egoísmo, que los privan de toda generosidad para con sus semejantes.

3º--La leña, el carbón, las maderas de construcción, plantas que suministran tintas, resinas, gomas é ingredientes medicinales; todo este inmenso recurso para la vida doméstica, las artes, las industrias y la medicina, con que la madre Naturaleza rodea á la humanidad para su aprovechamiento y servicio, los propietarios por ignorancia ó descuido lo desbastan para tener el vago placer de contemplar inmensas llanuras y dilatados potreros sin cultivo aquellas y sin animales estos, con lo que han imposibilitado los medios de subsistencia á los habitantes que, alarmados á veces, consideran el alejamiento de las montañas, la ausencia de animales útiles, la falta de vías de comunicación, el aniquilamiento de la agricultura, la paralización de la industria, la decadencia del comercio y las sombras fantásticas de la ignorancia y la demoralización que por todas partes se levantan.

Todos estos desperfectos pueden corregirse. Todo lo perdido puede recuperarse con tal que los gobiernos, ayudados de sus autoridades subalternas, emitan buenas disposiciones que estrictamente se cumplan sin miramientos de amistades, ni de miembros de la familia, ni partidarios políticos ni categorías de ninguna especie.

Entre los puntos que serán objeto de tales disposiciones deben tenerse en cuenta los siguientes:

1º--A la ley de vagancia extenderle su acción hasta los terrenos incultos, porque estos representan otros tantos vagabundos que algo se les debe hacer producir.

2º--Que las márgenes de los

afuentes de aguas se resiembren de plantas sombrías, en su mayor número acuáticas para que sus corrientes aumenten.

3º--Que á ciertas distancias de las poblaciones principales, los dueños de grandes porciones de terrenos reserven una parte de ellos para constituirlo en montaña, procurando que estas reservas se junten por las partes adyacentes de los terrenos inmediatos para la más posible unificación de las partes montañosas.

4º--Que inmediato á las poblaciones se intercalen en los cercados y en el interior de los solares y potreros árboles frutales de distintas clases, para que sus frutas abastezcan á sus moradores, pudiendo servir hasta para los animales; y

5º--Que en las afueras de las poblaciones, en los linderos de los terrenos y en el interior de ellos, se siembren árboles que den maderas de construcción.

Una vez que las vías de comunicación permitan los transportes y las entrevistas á sus habitantes; que los cauces obtengan sus perdidas aguas; que los árboles frutales nos brinden las cosechas de sus frutos, entonces todos estos nuevos encantos cambiarán favorablemente las condiciones de nuestra existencia, haciéndonos la vida más placentera y halagüeña.

Las aves y demás animales silvestres abandonarán los recónditos bosques donde los refugió el hambre y las quemadas, y volverán atraídos por las delicias de la artificial naturaleza.

La reaparición de animales hará renacer una de las diversiones más placenteras para el hombre: la cacería, difícil hoy, casi imposible por haberse alejado dichos animales á inmensas distancias, donde el peligro y los inconvenientes infunden terror al cazador.—G. S. Sz.

¡¡OCASION!!

Tengo encargo de comprar una caja de hierro, contra incendio, y de regular tamaño: también una prensa de copiar.

Ambas cosas se desean de segunda mano pero que esten en perfecto buen estado.

Enrique Marchena.

Dr. Rodolfo Espinosa R.

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales.

Ha trasladado su consultorio á la oficina que ocupó el Lic. don Máximo Fernández, en los bajos de la casa de don Arnoldo André, frente á la Legación de Chile

WEST INDIA OIL COMPANY

26 Broadway, NEW YORK

Fabricantes de Aceites Lubricantes, Grasas, Parafina
y todo lo concerniente al ramo

GUILLERMO R. LAHMANN

AGENTE

Recepción Oficial

Ayer, á la 1 pm. se verificó en la Casa Presidencial, la recepción oficial del Excelentísimo señor Ministro de Francia Jean Favre.

Estuvieron presentes en el acto, el señor Cónsul de Francia, los señores Secretarios de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Hacienda, el señor Subsecretario de Fomento don Enrique Jiménez Núñez y el Secretario Privado del señor Presidente de la República, don Joaquín Fernández Montúfar.

Discurso

pronunciado por el Excelentísimo Señor Jean Favre, en el acto de poner en manos del Señor Presidente de la República las cartas que le acreditan en su elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa ante el Gobierno de Costa Rica

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el honor de poner en las manos de Vuestra Excelencia las Letras por las cuales el señor Presidente de la República ha querido acreditarme cerca de Vuestra Excelencia en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa.

Con satisfacción muy particularmente viva cuento poder cumplir los propósitos de mi Gobierno. Quería él desde hace largo tiempo que viniesen sus Representantes al principio de su Misión á traer en persona la expresión de las simpatías que animan á Francia hacia este noble país, país de una cultura tan refinada, país de tanto porvenir, país al que tantos lazos y tantas tradiciones comunes unen al mío.

Más feliz que mis predecesores, me ha sido dado realizar este voto y he podido, casi desde mi llegada al territorio costarricense, admirar una de las espléndidas regiones que hay en el mundo, comprobar la actividad reinante donde quiera, apreciar la cortesía exquisita de las atenciones que se me han prodigado.

He visto en ellas el testimonio de disposiciones que me serán preciosas para el éxito de mi Misión. La cual consiste, esencialmente, en mantener y, si posible, en hacer más estrechas aún las amistosas relaciones que tan felizmente existen entre ambos países. Seguro estoy de alcanzar el éxito si Vuestra Excelencia quiere, como me atrevo á esperarlo, continuar

TIPOS DE CAMBIO según la Oficina Nacional de Estadística el 24 de noviembre

PLAZAS COMERCIALES	Banco de Costa Rica		Banco Comercial, C. R.	
	Vista	Cable	Vista	Cable
Londres	114	116	114½	116
Nueva York	120½	122½	120½	122
San Francisco	120½	120½
Francia	113	115	113
España	101	101
Italia	113½
Alemania	110	110
New Orleans	120½
Jamaica	120

prestándome la benevolencia de que tantas muestras he recogido ya.

CONTESTACIÓN DEL SR. PRESIDENTE Señor Ministro:

Al recibir de vuestras manos las Cartas que os acreditan en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa ante mi Gobierno, me congratulo de que persona de vuestra distinción haya sido designada con el noble propósito de mantener y cultivar las relaciones de franca y sincera amistad que felizmente unen á Costa Rica con vuestra culta y generosa Nación,

Fácil os será, señor Ministro, el desempeño de vuestra alta Misión, tanto porque mis esfuerzos y mi buena voluntad no os faltarán un sólo momento, como porque el próspero país que venís á representar cuenta en el nuestro, desde muy antiguo, con las más vivas y profundas simpatías.

Dignaos transmitir á vuestro ilustrado Gobierno el testimonio de mi cordial admiración por la grandeza del Pueblo Francés, por su relevante cultura y su progreso siempre creciente.

Quedáis reconocido en vuestro elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Francesa.

El tenor Lasauca

Se encuentra en esta capital de paso para Buenos Aires y Argentina, el tenor Juan Lasauca Brunat; tenor lírico de mucho porvenir que supo cosechar lauros infinitos en cuantas repúblicas Hispano-Americanas, ha recorrido.

Es conocido de este público en otras temporadas del Nacional, y por esta razón su llegada fué festejada por sus numerosos amigos que

con regocijo y simpatía le han estrechado la mano.

Viene con el sólo fin de descansar unos días al calor de su familia, pero los *amateurs* al canto y á la música, supimos influir en el ánimo del simpático tenor, y sabemos de fuente fidedigna que nos obsequiará con varios conciertos en el Salón Central con la cooperación de su hermana la señora Juana Lasauca de Duque, ofreciéndonos debutar mañana con números bellísimos de la «Viuda Alegre», «Princesa del Dólar» y de todo el repertorio moderno de operetas.

Filón grande es para el Salón Central el hallar esta gran oportunidad de poder lograr, debido á la casualidad, un artista de las condiciones de Juanito Lasauca Brunat, que nos deleitará en dichas noches con su dulce y armoniosa voz, sacándonos de esta lóbrega y triste nostalgia en que estamos sumidos.

Feliz sea su llegada y preparémonos para aplaudirle, ya que es tan corto el tiempo que estará el notable tenor entre nosotros.

Yo que fui su consuetudario largo tiempo, y que presencié sus éxitos en la populosa ciudad Habanera, también participo con su arribo á esta hermosa tierra, porque tendré la satisfacción de ovacionarle conocedor como soy de sus méritos indiscutibles como cantante.—ODNESOR.

Nueva Casa de Salud del Doctor Rodríguez

A la orden del público ha quedado abierto este establecimiento.

Se reciben enfermos de todos los lugares del país, á toda hora.

Cuenta el establecimiento con todo lo indispensable para atender debidamente á sus enfermos; con una buena sala de cirugía, de instrumentación completa y modernísima; locales amplios, bien ventilados y desinfectados; y con enfermeros y enfermeras de larga y exquisita práctica.

Pensiones moderadas, al alcance de todos los pacientes.

¿...El Hombre Malo...?

A las 7 y media de la noche fué remitido á la cárcel de esta ciudad, provisionalmente, el señor José Román Rojas ex-empleado de la Secretaría de Estado en el Despacho de Justicia, mientras dicta sentencia el Tribunal de Policía en el asunto «faltas á la moral» denunciado por don José M^a Zeledón (Billo).

EXCELENTE OPORTUNIDAD

En casa de familia honorable y decente, se ofrecen cuartos con pensión para matrimonios ó para caballeros ya sean del país ó extranjeros.

Informarán en la oficina de EL DIARIO.

Dr. B. MARICHAL

DENTIST

Strickly first class work call and you will be pleased.

OFFICINA:

Next door the «San Jose Hotel»

Boarding House

Habitaciones confortables y buena asistencia para matrimonios y hombres solos y de buenas costumbres, en la CASA DE HUÉSPEDES de Mariana M. de Magri, á 150 varas al Oeste del Telégrafo.

Modicidad en los precios.

San José, agosto 15 de 1911.

COMERCIAL

El infrascrito, con larga práctica en la calculación de facturas y otros trabajos relacionados con la Contabilidad, ofrece sus servicios, cobrando una módica remuneración por los trabajos que se le confíen.

Para referencias dirigirse á «La Proveedora» de don Adolfo de la Guardia.

Enrique Marchena.

Motor Eléctrico

de 2½ caballos

Con Cilindro y Rostato de repuesto SE VENDE BARATO

Informarán en esta oficina.

LA VELOCE

Navigazione Italiana a Vapore ••• Línea da Genova a Puerto Limón
El vapor «Cittá di Milano»

Sale de Génova el día 19 de noviembre para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Curazao, Sabanilla, Colón y Limón. Llegará á Limón el 30 de noviembre ó 19 de diciembre, y sale el mismo día para Cartagena, Curazao, Puerto Cabello, La Guaira, (tocará en Poñce, si así lo exige el tráfico) Tenerife, Barcelona y Génova.

PRECIOS DE PASAJE A GENOVA:

Primera clase..... Frs. 700
Segunda clase..... > 550
Tercera clase..... > 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días y á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.

Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo. A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1ª y 2ª clase, se les concede una rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase, tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 10 por ciento. Niños: en la 1ª y 2ª hasta 3 años no cumplidos, uno por familia, gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo. Otros informes darán en San José, SASSO & PIRIE, Agentes.—En Limón, F. J. ALVARADO & Co., Sub-agentes.

San José, 19 de noviembre de 1911.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza, Hielo y Agua Gaseosa

La más grande y más antigua del país.—Capacidad de la Cervecería: 30,000 hectólitros por año.—Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día.

Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo. Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saas, Bohemia, Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial. Todas las botellas se esterilizan antes de ocuparse, por medio de máquinas especiales importadas por la casa. Para la pasteurización de la cerveza embotellada, cuenta la fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos. Única en el país.

En la fabricación de las aguas gaseosas se emplea ácido carbónico líquido para lo cual dispone de la mejor máquina, única en el país. No se hace uso de polvo de mármol ni de ácido sulfúrico para la fabricación del gas. Los refrescos de TRAUBE son los mejores del país.

La Cerveza de TRAUBE es sin duda la Mejor y Más Sana. Invitamos al público á que VISITE ESTA FABRICA.

Noticias cablegráficas

Nueva York, 22.—El señor Naon y el señor Sáenz Peña tuvieron una cordial conferencia con Mr. Carnegie quien recordó la brillante figura del señor Peña en el Congreso Panamericano de Washington.

Londres, 22.—Despachos de Tientsin, dicen que los informes sobre los asesinatos de Sianfú, se han confirmado, que la corte de Pekín rehusa irse á Jeholaun conociendo que este es el único medio con que se puede dejar á Juan obrar á manos libres. Que por fin el congreso de invierno se abre hoy con todos los príncipes y duques. Los nobles de Mongolia han ordenado que se presenten en riguroso uniforme de ceremonia, que Juan Shi Kai se mantiene custodiado porque tiene seguridad absoluta de que los agentes revolucionarios se mantienen espionando la ocasión de matarlos.

San Petersburgo, 22.—De Bakú salió un buque con un regimiento ruso para Persia.

Londres, 22.—Persia se aconseja de la Gran Bretaña sobre qué camino ha de tomar teniendo á Rusia al frente, se supone que aceptaría las exigencias rusas si ésta retira sus tropas de la frontera.

Pekín, 22.—La Princesa Laif, esposa del Regente, se huyó con el actor Yung Shulá.

Pekín, 22.—Informan de Tientsin, que en Hankow están peleando de manera tenaz, que los imperiales han sufrido grandes bajas sin saberse la de los rebeldes.

Berlín, 22.—Despachos de Tsingtas aseguran que los americanos y japoneses desembarcaron tropas en Cheefor, donde llegó también un crucero alemán.

Canton, 22.—Hay ocho mil revolucionarios aquí esperando órdenes para cooperar en el sitio de Nanking.

Londres, 22.—Ha sido el tópico de las conversaciones la secreta historia de los preparativos de la Gran Bretaña durante las recientes emergencias en Marruecos.

El editor de Anual Naoy Leage niega la sugestión hecha de que la Gran Bretaña no está lista, manifestando que jamás ha estado en mejores condiciones la armada para afrontar de punto una difícil situación que como está en la actualidad.

Bilbao, 22.—En la carretera de Durango chocaron dos automóviles, el señor José Arambura está gravísimo á consecuencia del accidente, los vehículos fueron destrozados.

Trípoli, 22.—Hubo esta mañana sobre la línea de fuego una ligera escaramusa. Se rumora que los árabes tratan de retirarse al interior. Informan que el retiro de las avanzadas italianas depende de la armada, pues no es cierto que no tengan aguas en sus campamentos donde todos tienen pozos dentro de sus atrincheramientos.

El cólera está disminuyendo, la disciplina es excelente; los buques en la bahía están decorados con motivo del día de Natalicio de «Reina Madre» habiendo hecho los saludos de ordenanza.

Nueva York, 22.—El Gobernador ha postergado por 30 días la electrificación de Beattie si confiesa el asesinato.

El «Vasar» salió para la Argentina con 1.800000 dólares, siendo cinco millones los que se le mandarán.

Washington, 22.—El Ministro americano telegrafía de Haití que el Embajador británico recibió instrucciones de arreglar con los otros diplomáticos la postergación de la indemnización.

Buenos Aires, 23.—Hoy se han tomado unas películas cinematográficas representando algunos ejercicios militares del Colegio, las que se enviarán á la academia de West Point. Hace algún tiempo el señor Ministro de Guerra recibió un magnífico álbum de los cadetes americanos, representando varios ejercicios militares de aquella academia. El ataché militar americano Teniente Hammond presenció los ejercicios de que se han tomado películas. De la Asunción se han recibido alarmantes noticias. El señor Ministro del Paraguay declaró que el único batallón que se amotinó fué reducido inmediatamente á la obediencia, pero

que considera que la situación es muy seria, como que se teme un nuevo levantamiento.

Río Janeiro, 23.—El pabellón argentino ha sido muy festejado; al ser izado en el crucero «Nueve de Julio», las bandas militares ejecutaron los himnos de la Argentina y del Brasil, en medio de entusiasta gritería. El señor Río Branco obsequia á la oficialidad del «Nueve de Julio». Los periódicos se congratulan por haber terminado la tensión que había entre la Argentina y Brasil.

Madrid, 23.—Los parlamentarios organizan un banquete de adhesión á Canalejas. Un centenar de médicos banqueteó á su colega y filántropo Doctor Rodolfo Castillo, en los salones del magnífico Hospital de Tuberculosis.

Bilbao, 23.—Se ha terminado el sumario de las denuncias de los supuestos tormentos aplicados á los prisioneros de las cárceles. Los firmantes de ellas han confesado que ellos falsificaron las firmas. Se procesará al editor del periódico que las publique.

Castellón, 23.—Se ha comprobado la falsedad de los tormentos; se procederá contra los denunciadores.

Pekín, 23.—Un misionero sueco que llegó anoche de Tientsin, confirma la noticia de la matanza Sianfú. Dice que la señora de Berkman, maestra de escuela, con 5 niñas

alemanes, un sirviente chino y muchas otras niñas chinas que asistían á la escuela, fueron asesinadas, porque se les tomó por manchúes, debido á los envoltorios que usan en los pies esta clase de misioneros.

Nauking, 23.—Las escaramusas entre rebeldes é imperialistas continúan. 8 mil rebeldes marcharon de Cantón para Nauking.

La situación de Hankow permanece oscura, aún renovándose los combates á cada momento, reclamando cada cual el triunfo.

Pakín, 23.—La determinación de Yuan Shi Kai de suprimir la rebelión en el valle Yantsekiang, se está llevando á efecto con firmeza, teniendo ya todos los planos militares. La Asamblea nacional rehusa sancionar el empréstito extranjero.

Hong Kong, 23.—Una bomba explotó en el edificio de la asamblea provisional, estableciendo el pánico en los representantes.

Las condiciones de la provincia en general no son satisfactorias. El nuevo Gobierno hace cuanto está de su parte por mantener la tranquilidad, pero los jefes militares en sus deseos de alistar mayor número de individuos, alistan bandidos, á consecuencia de lo cual suceden frecuentes conflictos con la policía que hace esfuerzos por establecer el orden.

Washington, 23.—Por primera vez en 7 años, el Gabinete se reunió en el salón del Ejecutivo en la casa blanca, donde se terminó el tratado con España y se firmaron los tratados de arbitramento con la Gran Bretaña y Francia.

Washington, 23.—Para garantizar los intereses americanos y con el fin de prevenir la anarquía en Santo Domingo, el gobierno ha dispuesto el envío de los cruceros «Washington» y «Carolina».

San Antonio, 23.—3 copias ó ejemplares han llegado aquí de las proclamas en que se llama á todos los mexicanos á empuñar el arma contra Madero, firmadas por el Secretario local.

Fué presentada al fiscal la acusación contra el General Reyes, acusado de violar las leyes de neutralidad.

Londres, 23.—No satisfecho el primer Ministro, prometió aceptar las reformas que el Gobierno propone con relación á la mayoría de edad en el proyecto de sufragio que le da voto á las mujeres bajo ciertas condiciones. Las sufragistas hicieron anoche una manifestación monstruosa fuera del recinto del edificio del parlamento, con escenas escandalosas que siempre han puesto en práctica. Hubo mucha excitación y durante dos horas se presenciaron escenas impropias de mujeres, pues quebraron todas las ventanas de los edificios del Gobierno y no satisfechas con esto, se dirigieron en grupos, arrancando rieles en varias partes de la población, sorprendiendo á la policía que no lo esperaba. La policía ha hecho arrestos en varias localidades.

Oportunidad

Se vende un magnífico juego de muebles de junco para sala, nuevo. El mejor que ha llegado al país. En esta oficina informarán.

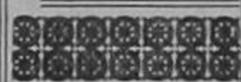
JOYERIA MODERNA



Gran variedad

— en —

Relojes Suizos



Brillantes

— y —

Piedras finas



PLATERIA

R. ORTIZ é HIJO

SURTIDO PERMANENTE
DE NOVEDADES

en joyas y artículos de regalos

PARA MUEBLES ♦ GRANDES ALMACENES

JORGE MORALES BEJARANO

Avenida Central, Cuesta de Moras, 531

PROVEEDOR

— DE LA —

ALTA SOCIEDAD

— y —

GOBIERNOS

L. M. Castro & Co.

LIBREROS

Calle del Correo.

Frente al Palacio.

Agentes exclusivos de la American Ribbon & Carbon Co. para la venta de su excelente PAPEL CARBÓN y CINTAS PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR. Gran surtido de útiles para escuelas y para escritorio. Libros para cuentas. Objetos para regalos de matrimonio. Gran variedad de periódicos de modas.

Trabajos de Imprenta y Encuadernación.

El proceso contra "El Hombre Malo"

Guadalupe, 22. de Nbre. de 1911.

Sr. Director de EL DIARIO.

Estimado señor: Una indignación santa respira la nota Editorial de su estimable diario de esta fecha, en que usted se lamenta tanto de la naturaleza inmoral y corrompida del hecho realizado por el llamado «Hombre Malo» el domingo último en casa del señor Zeledón (Billo), como de la poca ó ineficaz sanción penal aplicable á los degenerados del pudor que tales hechos realizan. Y como usted se pregunta si tendrá (Billo que castigar por sí propio á ese violador del santuario de la inocencia infantil, por falta de autoridades y de leyes que la protejan, yo con la experiencia de una infamia igual á la de que se trata, me permitiré contestarle afirmativamente.

Como usted recordará, «El Hombre Malo» (sea J. Román R.)—cuyas fechorías traían alarmada á esta sociedad mucho tiempo ha—fue sorprendido el 15 de agosto último frente á la casa del señor Rafael Ovarés y á presencia de unas niñas de éste, ejecutando un acto asqueroso de los que le son tan familiares. Tomado *infraganti* no tuvo tiempo de poner en orden sus ropas, y tantos sus lamentos ante las amenazas del señor Ovarés como la exasperación de éste atrajeron á los vecinos y aun á los transeúntes quienes fueron testigos de tan grave y trascendental escándalo. Nuestra sociedad también se sintió conmovida, lo que originó que en la Jefatura Política de aquí se levantara el correspondiente juzgamiento contra el sujeto en referencia. Más ésto era irregular, porque se pretendía penar como simple falta de policía un hecho que por su innegable gravedad califica como delito el Código Penal, y de crimen la conciencia social. En el sentido de que ello se reparara hice varias gestiones particulares, sin resultado alguno, por lo cual en mi carácter de Presidente de la Junta de Educación y como miembro de esta sociedad ofendida, denuncié el delito ante el Juez 1º del Crimen. Seguido el proceso, que se hizo voluminoso y con la tardanza característica á nuestra administración de

justicia, se comprobaron más de cuatro hechos análogos realizados aquí y en otros lugares del país por el mismo reo y aun éste confesó tácitamente el principal, aparte de que á la luz de cualquier criterio imparcial estaba perfectamente justificado en la causa. Pero, qué? criterios de criterios hay, y hasta por regla infalible se debe que el señor Alcalde de este cantón dictara sobreseimiento definitivo á favor del reo Román.

El argumento sustantivo de esa resolución es el de que el hecho en cuestión en vez de constituir delito implica una *falta de policía*, es decir, que en vez de estar comprendido en el artículo 395 del Código Penal, lo está en el 520 inciso 5º del mismo cuerpo de leyes. A este respecto he de decir que, á mi juicio, el caso en cuestión no admite duda como definido en dicho artículo 395, por que esta disposición dice: «De los ultrajes públicos á las buenas costumbres. Los que de cualquier modo ofendan el pudor ó las buenas costumbres con hechos de grave escándalo ó trascendencia, no comprendidos expresamente en otros artículos de este Código, sufrirán la pena de reclusión menor en sus grados mínimo medio ó multa de ciento uno á trescientos sesenta y siete pesos». Y la otra, (El 520 inciso 5º) «Serán castigados con arresto en sus grados mínimo á medio ó multa de uno á setenta pesos:... El que públicamente ofendiere el pudor con *acciones ó dichos deshonestos*». Y podría creerse que es en esta última en la que calza un hecho de tal magnitud, que propende á descender el velo de la inocencia de la niñez y á sembrar en sus corazones la tortura infame que en las conciencias tiernas produce la corrupción moral. ¿No he dicho antes que ante la conciencia social se le califica de crimen? y sin embargo la sanción penal quiere equipararlo á la categorías de simple falta!

Se arguye, señor director, que ese hecho no tuvo trascendencia pública puesto que se verificó en un lugar solitario... y sin embargo la casa mencionada está situada muy próximo al camino real para San Vicente, fué en la propia calle donde el reo ejecutó el hecho y éste fué cometido ante 3 niñas, de 12 años la mayor, y de ello se enteraron buen número de personas, trascendiendo inmediatamente al público, hasta ocupar por varios días la prensa periódica. Si este hecho—el de referencia—no es el comprendido en el artículo 395 ci-

YA LLEGARON

Las máquinas de escribir

UNDERWOOD



Las personas que las solicitan pueden pasar por ellas.

Últimos y preciosos modelos.

TENGO CATALOGOS

San José, 26 Octubre 1911.

Rafael A. Fernández

tado, pregunto yo, ¿cuáles lo serán? ninguno entonces; pero esto exige que se borre de nuestro Código Penal esa disposición que de hecho viene á ser letra muerta, cuando—no obstante de ser sumamente suave la pena que establece—debió constituir la vanguardia de nuestra moralidad tan ultrajada, y tan poco apreciada por algunos administradores de justicia.

Pero el caso no es desesperado.—El proceso de que me ocupo se halla actualmente en apelación ante el señor Juez 1º del Crimen, en quien tengo fe desagraviará á la sociedad ultrajada, haciendo justicia cumplida, que es lo que honradamente se pide.

Ud. excusará mi largueza, señor Director; ella la ha obligado el conocimiento que tengo de que el mencionado hecho ocurrido el domingo está desprovisto de pruebas, y mi deseo de que el público tome nota del que dejo relatado y del estado del proceso á fin de que se interese por el definitivo resultado, ya que el del otro que acaba de iniciarse no es nada halagador.

Finalmente, creo del caso anotar que el individuo expresado, muy lejos está de ser víctima de una degeneración mental, como cree un diario capitolino, pues según afirma un ilustrado y distinguido facultativo alienista, cuyo dictamen publicaré en caso necesario, de lo que adolece, así como sus compañeros, es de carencia absoluta de pudor.

Si es preciso, volveré sobre el asunto.—Soy de Ud. muy attº y s. s.,

MANUEL MARÍN Q.

Como estamos por Heredia

Señor Director de EL DIARIO

Estimado señor: el lunes 13 del corriente le puse una correspondencia, dando cuenta de un abuso cometido por un policial de esta provincia, número 27, de apellido Miranda, y según informes de usted, siento que no hubiese llegado á su poder, pues quién sabe en qué oficina se habrá quedado.

El domingo 12 del corriente se encontraban jugando unos niños en la esquina Sudeste del mercado; el policial número 27 (el Miranda) retiró á dichos niños haciendo uso de la tahona, y le tocó ser el blanco á un niño del estimable artesano don José P. Martínez.

Pero como el referido policial no pudo alcanzar á dicho niño, se con-

tentó con lanzarle la grosera y vulgar expresión de «hijo de»

Con este motivo hubo más tarde, en reclamo de dicha expresión, un incidente con el policial y otro día, 14, fué mandado el mismo policial á dicho punto junto con otro, y ambos, provocaron á varios vecinos reclamando lo sucedido el día anterior.

El asunto se mandó ventilar á lo criminal.

¿Qué le parece, señor, el cumplimiento del señor Comandante, al mandar otro día al mismo policía junto con otro al mismo punto?

Pobre Heredia: quién sabe que culpas está pagando cuando se ha dejado como 2º Comandante ese borrón del palo y la cincha, arma popular empleada para subir al señor González en su propia cuna.

Lástima da ver que en Heredia no haya encontrado una persona el señor Jiménez, digna y competente para reponerle.

En la próxima le hablaremos algo interesante.—CORRESPONSAL AMBULANTE.

¡Si usted se queda calvo es porque quiere!

Es conveniente que usted sepa que no se le quitará la caspa ni evitará la caída del cabello, si no usa el remedio salvador, el famoso y universal específico

Rhum Quina

del

Dr. Germain

que venden en la Peluquería Española y Botica Oriental.

MARCA REGISTRADA

A UN COLON EL FRASCO

Jardinería El Porvenir

Situada á 50 varas de la esquina de don Gordiano Fernández, en la calle de la Penitenciaría, ofrece sus trabajos artísticos en todo ramo de floricultura, á todas horas del día y de la noche, á los precios más módicos de la capital.

Quinto Bragheroll

Cantina LA GEISHA

Provista de los mejores licores que se importan al país y de gran variedad de confituras, tosteles y frutas frescas.

Su servicio rápido y esmerado de cantina satisface á los más exigentes.

Especialidad en aperitivos para los gustos delicados.

Visítad LA GEISHA y saldréis complacidos

EL GALLITO

Fábrica de Chocolate Dulce á 60 cts. libra

ELABORACION ESPECIAL

CAFE MOLIDO absolutamente puro y con fragantísimo aroma

100 Dollars se darán al que le encuentre mezcla alguna

De aquí y de allá

De Cot

El próximo domingo 26 del corriente, á las 7 p. m. habrá en ésta una gran velada á beneficio del templo en construcción, la cual será dedicada á los Presbíteros Dr. Arce, Porras, Montoya, Marín, Vilchez y Salas, con el siguiente programa:

1º—Obertura por lo orquesta.—2º La comedia en tres actos y en prosa «El Médico á Palos», desempeñada por Alfredo Castro I., Jesús Torres R., Ismael Pérez, Juan Molina, Ricardo Soto, Felipe Pérez, José M. Villanea y Manuel Molina h.

Segunda parte.—1º Obertura por la orquesta.—2º Marina, cantada por Juan Desplá.—Tercera parte. 1º El sainete cómico en un acto «El fonógrafo en apuros», desempeñado por Ricardo Soto, José M. Villanea, Manuel Molina h., Felipe Pérez, Pepe Fernández, Juan Molina, Alfredo Castro, Ismael Pérez, Zacarías Molina, Jaime Molina, Julio Revilla y Rubén Echeverría.—Cuarta parte. 1º—Discurso por el Presbítero Montoya.—2º Despedida por la orquesta.—El precio de entrada será de 25 céntimos.

No dejéis de visitarnos

El que quiera ver novedades y cosas extrañas, que visite la CASA de ROBERT.

Acaban de llegar las CORBATAS MAGICAS, elegantes, baratas y económicas.

En cortes de CASIMIR finos, de color, y negro, hay diversos tipos, todo nuevo y fresco.

Estuches ó cajitas de LACHA con su llave, y que contienen POLVOS, EXTRACTO y JABON á precios sumamente reducidos.

Buscad, las CORBATAS MAGICAS, estilo moderno en casa de Robert.

Movimiento Estadístico

En el mes de octubre pasado hubo en las capitales de provincias el movimiento de nacimientos, defunciones y matrimonios siguientes:

En la ciudad de San José, nacieron 137; 71 varones y 66 mujeres; murieron 94: 52 varones y 42 mujeres; se celebraron 21 matrimonios católicos y 1 civil. Aumentó la población en 43 habitantes.

En la ciudad de Alajuela, nacieron 74; 35 varones y 39 mujeres; murieron 36; 18 varones y 18 mujeres, se celebraron 7 matrimonios católicos. Aumentó la población en 38 habitantes.

En la ciudad de Cartago, nacieron

NO BEBAS MAS



Este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y si usted se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede usted presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á

COZA POWDER Co.
76, Wardour St. - LONDRES 530

DEPOSITOS:

SAN JOSE: Farmacia Hermann & Zeledón.
ALAJUELA: Manuel D. Rojas D., BOTICA DEL MERCADO.

74; 33 varones y 41 mujeres; murieron 30; 10 varones y 20 mujeres, se celebraron 5 matrimonios católicos. Aumentó la población en 44 habitantes.

En la ciudad de Heredia, nacieron 34; 16 varones y 18 mujeres; murieron 21; 11 varones y 10 mujeres; se celebraron 4 matrimonios católicos. Aumentó la población en 5 habitantes.

En la ciudad de Liberia, nacieron 11; 4 varones y 6 mujeres; murieron 7; 3 varones y 4 mujeres; se celebró 1 matrimonio católico. Aumentó la población en 4 habitantes.

En la ciudad de Puntarenas, nacieron 27; 15 varones y 12 mujeres; murieron 19; 11 varones y 8 mujeres, se celebraron 2 matrimonios católicos. Aumentó la población en 7 habitantes.

En la ciudad de Limón, nacieron 27; 10 varones y 17 mujeres; murieron 28; 16 varones y 12 mujeres, se celebraron 2 matrimonios católicos y 7 civiles. Disminuyó la población en 1 habitante.

A la colonia italiana

Para festejar la victoria por la toma de Trípoli, nada mejor que celebrar un *lunch* en los cómodos y espaciosos comedores del *Restaurant Colón*. La casa dispone de un superior servicio, y además cuenta con dos notables maestras en el arte culinario.

Para licores, vinos y refrescos, hay una cantina surtida de lo mejor.

Correo de Panamá

Anoche recibimos los canjes de costumbre de aquella República vecina y de ellos nos faltó «La Estrella de Panamá», periódico muy asiduo en visitarnos. Esa ausencia nos hace sospechar algo. Averiguaremos

si hoy ha sido distribuida á otras personas. Este defecto en todo caso, es posible que no se deba á los empleados subalternos de San José.

De Santa Ana

Noviembre, 22.—Bastante delicado de salud se encuentra el menor de los niñitos del estimable Dr. Figueres. Hacemos votos al cielo por su pronta mejoría.

—Con una bien organizada fiestecita escolar finalizó el presente curso lectivo; el domingo 19 á las 12 am. invitados de antemano, por el señor Director de Escuelas, pasamos á aquel plantel donde en un número no menor de 200 alumnos con sendas banderolas tricolor, nos esperaban para deleitarnos con algunas bonitas canciones y recitaciones escolares que ya sus competentes y amables profesores habíanles enseñado.

Dió principio el acto con el Himno Nacional cantado por todos los alumnos; nos admiró, tanto este número como en las demás canciones, la buena ejecución, la afinación, el buen gusto y más aún el compás que aquellas 200 almas guardan, respetando la medida que don Eulogio les marca con su batuta.

Las recitaciones fueron muy bien desempeñadas y adecuadas al acto.

Tuvimos ocasión de oír el bonito discurso con que el señor Director, don Eulogio Aguilar dió la despedida á sus educandos.

También, el Dr. Figueres, con aquella elocuencia que le es peculiar secundó al señor Director, encerrando en sus conceptos muchos consejos adecuados para aquellos hombres del porvenir; luego doña Elisa de Roldán usó de la palabra, siendo muy feliz en su alocución lo mismo que don Adolfo Valverde ambos

profesores de esta escuela; todos cosecharon muchos aplausos.

No terminaré sin hacer especial mención de la buena concurrencia de padres de familia y vecinos, pues casi todo el pueblo estaba presente, lo que demuestra el buen gusto é interés que se toma por los trabajos de sus hijos.

Terminó tan simpática reunión con un sabroso refresco, tósteles y toda clase de dulces con que la amable Junta de Educación obsequió á alumnos y visitantes.

Vayan nuestras felicitaciones para los señores maestros, Junta de Educación y todos los que contribuyeron á la organización de tan hermosa fiesta.—CORRESPONSAL.

Temblará!!

Dios nos ayude!, pero eso le pasará cuando usted *palpe* el cordón y plantilla para acera marca *hierro*, y que con un trabajo tan acabado se vende casi regalado, en el depósito de Carranza y Boletti.

¿Necesita usted semilla de guinea ó genibrillo? Acuda al depósito: 50 varal al Sur de la Botica Francesa, calle de la Estación al Pacífico.

ERNESTO VALVERDE

Ebanistería y Carpintería

DE

José Urgellés

Fábrica de marcos

Acaba de recibir de Europa un surtido variado de CUADROS y LAMINAS para adorno de salas.

PRECIOS ECONOMICOS

REBOZOS

salvadoreños y sombreros de pita finos vendo en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

Contra Temblores

Se alquilan los altos y parte de los bajos del *Hotel Francés*, con dos patios rodeados de corredores. Todo últimamente reparado contra temblores.

Para informes,

Francisco Antillón

Línea Hamburguesa-Americana

SERVICIO ATLAS. - VAPORES CORREOS

El vapor *Prinz Joachim* saldrá de Limón el día 4 de diciembre tocando en Colón, Kingston, Santiago de Cuba, Fortune Island y New York.

El vapor *Sarnia* saldrá de Limón el día 27 de noviembre con escala en Kingston, Inagua y Nueva York.

Para la exportación de café es la vía más rápida. Toda consignación que se haga á nuestra LINEA ATLAS, será entregada en Londres en un término no mayor de 25 días.

Habrá además vapor todos los lunes para New York y Kingston.

En todos los vapores hay buen médico y camareras.

Más detalles se darán en la oficina de

JOHN M. KEITH, Agente General.

SAN JOSE — LIMON.

Gran Hotel Internacional

***** San José, Costa Rica *****

TOTALMENTE REFORMADO

Servicio Esmerado.—Buena Mesa.—Verdadero Confort.
Excelente Cantina.—Precios Moderados.
Hermoso salón de Billar.

LATELY REFURNISHED

Prompt Service.—Every Comfort guaranteed.
Exquisite Table.—First class Bar.—Reasonable Rates.
Elegant Billiard Parlour

De Fomento

Cuarenta vecinos de La Unión de San Carlos, han dirigido un memorial al Gobierno, dando cuenta de que un año antes de que concluyera el período presidencial de don Cleto González Víquez, se hicieron llegar del extranjero 5 puentes de hierro destinados á favorecer el tránsito en aquella zona.

El acarreo fué contratado, pero no fueron conducidos los puentes á sus respectivos destinos, sino que se dejaron en varios lugares, en desorden: uno sólo pudo aprovecharse, fué colocado en el río San Rafael, dos aparecieron á orillas del Río Tapezco, y otro á orillas del río Espino, en «Llano Bonito».

Se comprende que esos puentes no venían destinados para ser colocados en esos lugares, desde luego que allí existen otros, en buen estado, y los que allí se dejaron tienen una dimensión en discordancia con los ríos.

Entre tanto los que viajan del cantón de San Carlos á Naranjo tienen que atravesar los ríos La Vieja y Peje, con grave peligro de su vida, siendo ya muchos los accidentes fatales que han ocurrido.

Ese camino, más concurrido que el que va de San Carlos al Muelle, se ven precisados á refeccionarlo los vecinos á costa de muchos sacrificios, y se obligan á ello por acortar la distancia que los aleja del interior.

Por todo lo expuesto, piden los vecinos:

1º—Que se les conceda la mitad de lo presupuesto para la conservación del camino hasta el Muelle, á fin de invertirlo en el otro.

2º—Que se les obsequie con los dos puentes abandonados que se están deteriorando, y sin ningún derecho, á fin de que la Dirección de Obras Públicas ordene su colocación en los ríos La Vieja y Peje.

El asunto está tramitándose en la Secretaría de Fomento, y sería de desearse fuera resuelto favorablemente, por ser de justicia.

Fué enviado á Santa Ana el ingeniero don Luis Fournier para que examinase la cañería del Salitral; dicho empleado se vió en la necesidad de hacer algunas indicaciones al contratista acerca de varios detalles del estanque del filtro, que no habían sido interpretadas, pero que se encontraban especificados en el plano respectivo.

Los defectos anotados eran de poca importancia y hubo tiempo de corregirlos porque así lo permitía el estado de la obra.

El estanque está ya al terminarse, lo mismo que el galeron que lo cubrirá. Ambos están construyéndose conforme al plano oficial.

La mampostería usada en la construcción del estanque es de concreto de cemento, arena y piedra quebrada menuda, en proporción 1—3—5,

Proveedores del Gobierno de Nicaragua y Corte de Justicia
Centro America



Representante General: *Simon Amador S^a* Costa Rica

según se indicó en la licitación, y se consignó en el contrato.

Los trabajos de excavación para la colocación de la tubería madre no han sido principiados, porque se espera concluir antes los estanques.

Ya está casi terminada la zanja que servirá de atarjea para conducir el agua del río Uruca, que es el que, en unión de el de la quebrada de «La Sanguijuela», abastecerá esa cañería.

Toda la obra es segura, y de primera clase.

El auxiliar de Obras Públicas don Fernando Dominelli pasará todos los sábados á Santa Ana, revisará las planillas de los trabajos de cañería y les pondrá el VBº.

Felicitamos al vecindario.

Los excéntricos musicales

Con timbres eléctricos tocan en el Teatro Variedades los excéntricos musicales Ston y Barnett una preciosa pieza musical, que seguramente gustará mucho el domingo, si se repite.

Los excéntricos musicales son también muy aplaudidos en el número de imitación de animales.

Miss Ston canta con voz muy dulce y su belleza impresiona siempre al público que aplaude sus delicadas romanzas en francés, inglés é italiano.

Notas Cortas

—Se declaró prescrita la acción penal en las siguientes sumarias: por daños á Daniel Chacón, por idem á José Rojas González, por abigeato en perjuicio de Augusto Gallardo y Carlos Alberto Naranjo, por rapto en daño de Carlota Barrantes Navarro, por hurto en perjuicio de Guillermo Suárez y por duelo entre el Licdo. don Andrés Venegas y don Rafael Iglesias.

—El señor Alcalde 3º don Enrique Brenes C. dió por terminada la sumaria seguida por desfalco de especies fiscales durante la administración de don Cleto González Víquez.

Esa sumaria ha pasado á manos del Juez 2º de lo Contencioso-Administrativo. Durante el curso de ella aparece perjudicado un Banco.

—De la misma Alcaldía pasó al Juzgado 2º del Crimen la sumaria seguida con motivo del conflicto Olivares-Martín.

—La sumaria seguida por el delito de estafa contra Adriano Villalobos Cantillano, en perjuicio de Inés Chacón, pasó al Juzgado 2º del Crimen.

—El Alcalde 1º don Otoniel Fonseca instruye sumaria en averiguación del delito de corrupción de menores, cometido por José Trinidad Rojas, en perjuicio de Julia Pérez Barreto.

—El señor Alcalde 3º sigue la averiguación del delito de daños de que dió parte David Madrigal, siendo el indiciado Gregorio Quintero.

—Precedente de Heredia estuvieron entre nosotros el Licenciado don Juan Rafael González y don Miguel Rodríguez.

—En Curridabat contrajeron matrimonio Gregorio Abarca Flores con la señorita Zoila Fernández Angulo. Bendijo la ceremonia el Presbº don Hilario Cagidas.

—De difteria murió en Barbacons de Puriscal, Consuelo Engracia Guillén Arias de 6 años y 6 meses de edad, hija de José Guillén y de Angélica Arias.

—De paludismo murió en Guayabo de Mora, Pedro Gabriel Serrano de 1 año de edad, hijo de Ignacio Serrano y de Sabina Serrano.

—En el Cementerio de Santiago de Puriscal se le dió sepultura al niño Filadelfo Artavia Marín, de 2 años y 3 meses de edad, quien murió de tétano, hijo de Abelino Artavia y de Irene Marín.

—En Santa Ana murió de miseria fisiológica, Luz Marina Barrantes, de 1 año y 11 meses de edad, hija de Aquilea Barrantes.

—En la Ceiba de Acosta murió de un cáncer en la boca el joven agricultor David Prado Agüero, de 20

años de edad, hijo de Lorenzo Prado y de Angela Agüero.

—De colerín falleció en Juan Viñas el niño Rafael Angel Zúñiga Pacheco de 1 año de edad, hijo de Albino Zúñiga y de Rafaela Pacheco.

—De anquilostomiasis murió en La Cruz de Liberia, Raimunda Espinosa Ortiz, de 35 años de edad, casada con Silverio Pizarro, nativa de Managua de Nicaragua. De la misma enfermedad murió en Alajuelita, José Octavio Zúñiga Retana, de 19 años de edad, hijo de Inés Zúñiga y de Trinidad Retana.

—De cólico miserere murió en Filadelfia de Carrillo, Francisca Vicenta Pizarro Obando de 13 años de edad, hija de Jesús Pizarro y de Claudia Obando.

—Enfermo de cuidado se encuentra el doctor don Elías Rojas. Deseamos su mejoría.

Ayer salió con rumbo á Guatemala nuestro colaborador don Federico Mora. Le deseamos un feliz viaje.

—También partió ayer el jovencito Carlos Carboni, con rumbo á Estados Unidos.

—Según telegramas recibidos, anteaer salió de Guatemala con rumbo á Puntarenas, la Legación de Costa Rica.

—Antenoche fué cerrado un billar con motivo de varias agresiones que se sucedieron.

—Fué capturado un sujeto que en ciertas horas de la noche transitaba por la ciudad enmascarado y embozado en un capote.

Es empleado menor de una oficina del Gobierno.

—Se sobreescribió definitivamente la sumaria por estafa contra Pedro Barquero Marín, en daño de Heliodora Jiménez Durán.

—Se declaró que Francisco Villalobos Vargas tiene que sufrir un año de confinamiento en la ciudad de Puntarenas, por lesiones en perjuicio de Ricardo Jiménez Barrantes.

—Se decretó la prisión y enjuiciamiento de Liberiano Rubí Salazar, por lesiones en la persona de José María Vega Rubí.

Administrador y Tenedor de Libros

Un competente administrador para fincas de **banano, café, ganado ó cacao**, lo mismo que para un **aserradero ó beneficio**, desea obtener una colación en que al propio tiempo pueda llevar la **contabilidad**.

Habla **francés é inglés**. Sueldo en relación con el clima. Dirigir propuestas á G. F. L.—Apartado número 13.—San José.

RAMON VILLALOBOS R.

ABOGADO y NOTARIO

ha abierto de nuevo su despacho en esta ciudad.—Santo Domingo, noviembre de 1911.

El mejor remedio para el peor dolor
¿Sabéis cuál es?

EMBROCACION IMPERIAL

Es un remedio incomparable para todos aquellos padecimientos que requieren la aplicación externa de un contrairritante vigoroso. Dada su composición, en la cual entran sustancias nutritivas, robustece las articulaciones y da vigor á los músculos.

CURA EN LAS PERSONAS: Resfriados, Inflammaciones, Reumatismos, Lumbagos. Picaduras de insectos, etc.

CURA EN LAS BESTIAS: Gomas, Reumatismos, Hinchazones en las piernas, Torceduras de los tendones, y hace desaparecer en poco tiempo la debilidad en las rodillas que hace que las bestias se embruequen.

Preparado en la BOTICA FRANCESA.

AL SIGLO NUEVO

ALMACEN DE MUEBLES
TIENDA DE NOVEDADES

Surtido completo y de última novedad en muebles de junco, mimbre, Viena, tallados y americanos amarillos muy baratos.

ARTÍCULOS DE TAPICERÍA: Yuntas, cueros, borlas, grecas, tachuelas y todo lo concerniente á este ramo.

No olvidarse que siempre hay magnífico surtido en cristalería, loza en juegos y piezas sueltas, útiles de cocina de barro, aluminio y nickel.

Cortinas, colchas. Ropa interior para señoras en clases finas y baratas, etc., etc.

A. HERRERO & CIA.

—Tirándole tuestos al sol estaba ayer un hombre en la 5ª avenida Oeste, cuando unos vecinos se pusieron furiosos al ver que los tuestos caían en la calle, con peligro de los transeúntes. La policía intervino en el asunto.

—El ratero Jenaro Chacón Benavides se fugó de San José, después de cometer fechorías, pero el Jefe Político de San Rafael de Heredia, acaba de dar aviso de haberlo capturado, y de tener en su poder el siguiente mosaico: un fustán blanco manchado de azul, unos pañuelos grandes rosados y nuevos, tres enaguas de percal, iden otras floreadas; por ese estilo una porción de trapos, moños y perendengues.

—De la Colonia Carmona llegaron al hospital, Francisco Vargas García, Rosario Vásquez Molina é Isaias Vega González, enfermos de cuidado.

—Un alambre se incendió en la calle 3ª bis, antenoche, alarmando al vecindario. La empresa envió gente á remediar el daño.

—Fué detenido en la Agencia Segunda, Ramón Garcés y Vicente Borlan, porque don Juan Alemán les reclama unas frazadas que le sustrajeron de su hotel, una de las cuales apareció en poder del segundo.

Ayer recibió denuncia el interesado, de que Borlan tiene otras frazadas ocultas en uno de los carros de la Estación del Atlántico.

—Ayer se decía, que en toda esta semana sería indultado el ex-Gobernador de Puntarenas don Diego Chamorro.

—Se sobreseyó definitivamente á favor de Benjamín Mena Cerdas y Juan Mena Hernández, acusados por abigeato, en daño de Secundina Fallas Amador.

—También se declaró el sobreseimiento definitivo, á favor de Rafael y Antonio Ortiz, por lesiones en perjuicio de Maximina Fallas Granados.

—Uno de los «hombres malos», que dice llamarse José Trinidad Rojas, fué capturado ayer y llevado á la Primera Sección de Policía.

—A don Vicente Garaforo, vecino de Cartago, le sustrajeron un reloj de oro, valorado en ₡ 90.00. Se presentó quejoso á la Policía dando el nombre del indiciado.

—El faquín número 7, de nombre León Mora, se había presentado varias veces en el taller de ebanistería de don Juan Rafael Mata, con órdenes falsificadas, usando en ellas el nombre de doña Sara Casal v. de Quirós, á recoger objetos de menaje. Ayer fué capturado después de estafar al señor Mata en más de cien colones.

De San Mateo

Noviembre 22.—En este lugar no se cumple estrictamente el reglamento municipal; sin haber motivos justos ni razonables han dejado varias sesiones atrasadas: es bueno que pongan de su parte, pues el haberles conferido tan honorable cargo fué en la creencia de que son perso-

No vale lo que SE DICE sino lo que SE HACE

Nosotros decimos, hacemos y **PROBAMOS CON HECHOS**

A usted le conviene entrar en negocios con nosotros por muchas razones, entre otras,

Por nuestra responsabilidad Indudable, representada por nuestro Capital líquido de más de **Un millón y medio de colones** completamente pagado.

Porque tratamos á todos nuestros clientes de absoluta cordialidad y cortesía.

Porque siempre que podemos quitarle trabajo y evitarle dificultades á nuestro cliente, **lo hacemos con mucho gusto**. Pregúntelo Ud. á cualquiera de ellos. **Y son muchos en toda la República y fuera de ella.**

Porque pagamos los mejores tipos de intereses sobre depósitos, dentro de los límites de los buenos sistemas bancarios, y, en fin,

Porque lo llamamos para probarle nuestro buen servicio en cualquiera de nuestros Departamentos.

Pruébenos Ud! **Estamos seguros de servirle bien!**

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Agencia en Cartago: **NICOLAS CASASOLA ORTIZ**

nas dignas para cuidar los intereses de un pueblo.

Antier tuvieron á bien de reunirse; como cosa que no les importa, lo hacen cuando ganas les dá: ¿Para qué representantes así? ¡Es lo mismo que no hubiera!

El vicepresidente nos informó lo siguiente: me tomo la libertad de exponer los motivos para proceder así, á la vez que hacer una aclaración, que como vecino y como vicepresidente del lugar, me dan derecho á sacar á luz.

Los motivos son: el uno, que el señor síndico se iroga facultades que no le corresponden y no cuenta con los demás miembros para nada en absoluto, y el otro, que yo no me presto para que me lleven de la nariz.

El síndico está en la creencia de ser inteligente y competente, y que los munícipes están ciegos; él es juez y parte; lo que él diga es lo cierto.

Hace alguna moción y á la vez exige al secretario ir tomando nota. Esa es la razón por la cual he ido menguando el asistir á las sesiones.

Uds. verán si podrá haber temor de ir con individuos así, verse más tarde enrolado en asuntos que desdigan de una buena reputación; él hace y deshace y nosotros somos el pato de la fiesta.

Hace algunos días tenía en proyecto la instalación de la luz incandescente; lo puso en conocimiento ante la corporación, y como soy el vicepresidente, no me parecía conveniente, por no tener fondos en el tesoro y que era muy caro, pues me rehusé y otro tanto hizo uno de mis compañeros.

En la siguiente sesión, como no pude asistir, fué presentado de nuevo el contrato; hizo mil esfuerzos para ganarse al municipio y lo dieron por aprobado, y remitido para la aprobación del Ejecutivo.

El Ejecutivo no dió por aprobado el contrato, tanto porque en el riachuelo de Machuca no hay fuerza para la planta eléctrica, como que los vecinos del lugar no pueden sujetarse más á la miseria.

¡Pobre Síndico! pasó un tiempo muy angustiado, se tiraba de las

orejas y sentía además pena por el fracaso que obtuvo.

Antier se celebró una sesión en la que el síndico volvía con sus mismas majaderías, haciéndoles creer á los munícipes que él era la persona competente para objetar lo expuesto por el Ejecutivo. Llamé la atención al señor Síndico por encontrarse en un estado de coraje.

Señor vicepresidente, dijo, nosotros no somos competentes á objetar los acuerdos del Ejecutivo; dé usted gracias á Dios que su cabeza siquiera sirva para sostener el sombrero, y no se meta en lo que usted no le corresponde; tiene voz, pero no voto.

A su conocimiento pondremos nuestros trabajos, sin meternos con intrigantes. Hace días que usted está haciendo toterías y es bueno retirarle la confianza.

Hace algún tiempo que le conozco sus intenciones. Llega á la sesión, se sienta cabizbajo, haciéndose muy humilde para estirar las uñas; así trata de tenernos de carneros, y después, concluida la sesión, se sale alabándose.

Esos son los laureles inmerecidos que trata de ganar. Por lo tanto, tenga la bondad de no inmiscuirse en los asuntos municipales; además, tengo que proceder conforme da lugar la ley.—CORRESPONSAL.

Al remate

Un centro animado y digno de visitarse por todos, es el salón de remate de nuestro amigo don Enrique Rawson, en donde se obtienen verdaderas gangas. Con poco dinero sale cualquiera provisto de valiosos objetos necesarios para el servicio de casa. No hay que olvidar el remate á las 7 de la noche todos los días.

Tabacos

Kentucky, Iztepeque (salvadoreño) y Virginia, vendo á precios razonables en mi Depósito en el Mercado.

Jorge Castro G.

JUAN MONSÓ

PINTOR - DECORADOR

Rótulos de todas clases, Decoraciones artísticas.

Aptdo. de Correo N° 620.

IMPRESA, FOTOGRAFÍA, FOTOGRAFADO Y ENCUADERNACIÓN DE AVELINO ALSINA.—SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

Teléfono 21
Apartado 268

Dirección telegráfica:
MACAYA

FERRETERIA

Miguel Macaya & Co.

LA MAS ANTIGUA DEL PAIS

(Establecida en 1887)

MIGUEL MACAYA,

Socio Gerente

LA DEMOCRACIA entre el Mercado y frente al Banco de Costa Rica.

SURTIDO COMPLETO DE CALZADO

— para señoras, hombres y niños —

MATERIAL DE PRIMERA CLASE

Estilos modernos y elegantes
Venta de materiales - - -

J. B. NIGRO